5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2417] [11L/5300-2418] [11L/5300-2419] [11L/5300-2420] [11L/5300-2421] [11L/5300-2422] [11L/5300-2423] [11L/5300-2424] [11L/5300-2425] [11L/5300-2426] [11L/5300-2427] [11L/5300-2428] [11L/5300-2429] [11L/5300-2430] [11L/5300-2431] [11L/5300-2432] [11L/5300-2433] [11L/5300-2434] [11L/5300-2435] [11L/5300-2436]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de noviembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2427]

PREVISIÓN DE AMPLIACIÓN DE LAS AYUDAS POR NACIMIENTO, TANTO EN SU CUANTÍA COMO EN EL NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS CON EL FIN DE MEJORAR SU ALCANCE Y FAVORECER LA NATALIDAD, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DIPUTADO NO ADSCRITO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado en el Parlamento de Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Durante el ejercicio 2025, el Gobierno de Cantabria dejó sin ejecutar aproximadamente 638.000 euros de las ayudas presupuestadas por nacimiento, cerca del 40 % de la dotación inicial, en un contexto en el que la natalidad regional ha descendido aproximadamente un 30 % durante la última década.

¿Tiene previsto el Gobierno ampliar las ayudas por nacimiento, tanto en su cuantía como en el número de familias beneficiarias, con el fin de mejorar su alcance y favorecer la natalidad en Cantabria?

Santander, a 12 de noviembre de 2026.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado no adscrito."